

Expediente: 01/01
Carátula: N/N ESCRITO SUELTO S/ ESCRITOS SUELTOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/08/2024 - 04:51
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - IBAÑEZ DE VEGA, MAGDALENA DEL CARMEN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 01/01



H20703701904

JUICIO: N/N ESCRITO SUELTO s/ ESCRITOS SUELTOS - EXPTE 01/01

Sr. Juez:

Informo que en fecha 06/08/2024 se recepcionó vía mail oficial de este juzgado un informe de oficio proveniente de la oficina de Asesorías Legales HR Concepción en el marco del juicio caratulado : LIZA ANGEL EDUARDO C/ FADUA TUCUMÁN S.A. S/ SUMARIO (RESIDUAL) Expte 1474/23 el cual tramita ante la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3 del Centro Judicial Capital , por lo tanto no corresponde a este juzgado. . Es cuanto puedo informar al respecto. Secretaría, Concepción, 06 de agosto de 2024. Presento a despacho.

Concepción, 06 de agosto de 2024.-

Téngase presente informe del actuario. Atento a ello procédase a la devolución de los informes adjuNtados al presente decreto mediante oficio a la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3 del Centro Judicial Capital a fin de que tome conocimiento del mismo .RDB

Actuación firmada en fecha 07/08/2024

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264
Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.